

INFORME ANUAL DE TRABAJO 2021

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE PUEBLA

INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA

<i>COORDINACIÓN</i>	→ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
<i>INSTITUCIONES DE LA APE</i>	<ul style="list-style-type: none"> → SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES → SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL → COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA → COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS
<i>SECTOR ACADÉMICO, PRIVADO Y SOCIAL</i>	<ul style="list-style-type: none"> → COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE PUEBLA A.C. → COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA A.C. → CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PUEBLA
<i>PODER LEGISLATIVO</i>	<ul style="list-style-type: none"> → PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA → PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
<i>REPRESENTANTES MUNICIPALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> → H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA → H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN
<i>REPRESENTANTE DE LA SPF</i>	→ SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
<i>INVITADOS PERMANENTES</i>	<ul style="list-style-type: none"> → INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS → SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL → SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021

1. Funcionamiento del Subcomité

- a. Planeación
 - i. Elaboración del PAT
 - ii. Participación en la integración de Cartera de Inversión
- b. Implementación
 - i. Sesiones
 - ii. Seguimiento Acuerdos
 - iii. Acciones para el cumplimiento de ODS
- c. Evaluación
 - i. Funcionamiento
 - ii. Informe de Actividades

2. Seguimiento PEI

- a. Planeación
 - i. Integrar Base de Indicadores con enfoque de inclusión
 - ii. Diagnosticar infraestructura existente
- b. Vinculación
 - i. Reuniones de coordinación con actores estratégicos para definir proyectos.
- c. Seguimiento
 - i. Dar a conocer acciones realizadas por miembros considerando el impacto a la población beneficiada

Informe de Actividades SEICOPLADEP

Actividad 1

Remisión de Propuestas para PAT

Acciones:

- En la Primera Sesión Ordinaria 2021 se presentó y aprobó el PAT 2021, el cual consta de 11 actividades que incluyen la participación de los miembros del Subcomité y define las metas a alcanzar durante el ejercicio.
- En la Segunda Sesión Ordinaria 2021 se presentó y aprobó el PAT 2022, que incluye 8 acciones y que fue elaborado con la participación de los miembros.

Actividad 2

Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Infraestructura

Acciones:

Si bien originalmente se consideró la realización de 3 sesiones, los cambios de gobierno a nivel municipal y la renovación del Congreso del Estado, así como diversos cambios administrativos a nivel dependencia dificultaron la realización de la sesión intermedia planteada en el PAT 2021, por lo que se llevaron a cabo 2 sesiones:

- Primera Sesión Ordinaria 2021 – Realizada de manera virtual con fecha 19 de marzo de 2021 a través de la plataforma Meet. En la cual se presentó el Informe Anual de Trabajo 2020 y se aprobó el PAT 2021 con su calendario.
- Segunda Sesión Ordinaria 2021 – Realizada de manera virtual con fecha 17 de noviembre de 2021 a través de la plataforma Meet. En esta sesión se dio seguimiento al PAT 2021, los miembros e Instituciones Vinculadas informaron las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del Subcomité; asimismo, se presentó la propuesta de acciones que integran el PAT 2022, la cual fue sometida a votación y aprobada.

Actividad 3

Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones.

Acciones:

- En cada sesión se tomaron acuerdos, el seguimiento se dio a través de los enlaces operativos y en algunos casos por los propios miembros y se presentó el seguimiento en la sesión ordinaria inmediata siguiente. Estos acuerdos y el seguimiento dado se encuentran plasmados en el Acta de Sesión.

Actividad 4

Evaluación del funcionamiento del Subcomité.

Acciones:

- Se instrumentó una encuesta a los miembros e invitados para evaluar el funcionamiento del Subcomité.

Actividad 5

Elaboración de Informe Anual de Actividades.

Acciones:

Se solicitó a los miembros y vocales permanentes remitieran la información de sus Instituciones referente a las acciones realizadas durante el ejercicio 2021 que contribuyen al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Derivados del mismo. A través de una carpeta compartida, se integró un documento colaborativo que incluye la información de los participantes. Entre las principales acciones por institución se encuentran:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acciones PED:

EJE: ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

Estrategia: Instrumentar un modelo de gobierno digital, transparente e innovador en beneficio de la ciudadanía para incrementar la eficiencia gubernamental.

Línea de Acción: Simplificar los trámites y servicios estatales a través de la reducción de tiempos, costos y requisitos.

- Trámite digital para la obtención de la Constancia de Excepción de Evaluación de Impacto Ambiental.

Acciones Programa Especial de Infraestructura:

T7. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Estrategia 2. Incrementar y mejorar la infraestructura para la adecuada valorización, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Línea de acción 2.1 Implementar proyectos de infraestructura para mejorar el manejo de los residuos sólidos en el estado.

Estrategia 3. Promover infraestructura sustentable considerando la eficiencia y transición energética.

Línea de acción 3.1 Desarrollar proyectos de infraestructura que cuenten con las características de accesibilidad, funcionalidad, inclusividad y que sean eficientes en el uso de los recursos mediante la implementación de eficiencia energética y la transición al uso de energías alternativas.

- Se brindaron asesorías técnicas a los municipios respecto a la promoción e instrumentación de programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, a través de la identificación del manejo de los residuos en el territorio municipal y la infraestructura existente para su gestión.
- Se dio seguimiento a la elaboración de la Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla, la cual ya se encuentra concluida y disponible para consulta en la liga http://smadsot.puebla.gob.mx/images/EETEEP_Final_2_compressed.pdf.
- De igual manera, se concluyó la elaboración del Programa Estatal para la Prevención y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Puebla, disponible en http://smadsot.puebla.gob.mx/images/Programa_Estatal_de_Residuos_2_compressed.pdf
- Se realizó una serie de foros virtuales denominados *Tendencias de la Transición Energética frente al Cambio Climático en el Mundo: Acciones a Nivel Subnacional*, los cuales se dividieron en temáticas específicas enfocadas a la promoción de la eficiencia y transición energética en el estado.
- Se realizaron 3 audiencias con administraciones municipales para la presentación de proyectos ejecutivos referentes a la instalación de infraestructura y/o plantas procesadoras de residuos sólidos urbanos por la iniciativa privada

Acciones Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

- Se elaboró la Primera Etapa del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla. (Diagnóstico).
- Se realizaron capacitaciones para la formulación de Programas Municipales de Desarrollo Urbano y la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Se desarrolló la versión beta del Sistema de Seguimiento al Cumplimiento de Condicionantes, plataforma en línea que permite entregar la documentación de manera digital y obtener evidencia de la misma.
- Se dio inicio a la elaboración del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de los Municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, el cual tiene la finalidad de propiciar un desarrollo óptimo y acorde con la demanda ambiental, económica y social, de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl.
- Se brindó asesoría a 26 ayuntamientos de la entidad para la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Se capacitó a más de 100 servidores públicos de 43 ayuntamientos de la entidad, con la finalidad de fortalecer sus capacidades técnicas en materia de gestión del suelo y ordenamiento ecológico.

- Se suscribieron los Convenios Marco de Coordinación para la ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano.
- Se llevó a cabo la instalación de las Comisiones de Ordenamiento de las Zonas Metropolitanas de Tehuacán y de Teziutlán.
- Se aprobó en sesión de las Comisiones de Ordenamiento, la Convocatoria para conformar los Consejos Consultivos de Desarrollo Metropolitano, con la finalidad de identificar problemáticas y necesidades de la población, así como evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de acciones y programas metropolitanos.

COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Acciones PED

EJE: 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Estrategia: 1 Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas.

Línea de acción: 1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos.

- Se llevaron a cabo un total de 903 acciones en materia de infraestructura educativa, en beneficio de 190 mil 644 estudiantes de 205 municipios ubicados en las 32 regiones del Estado, desglosadas en los siguientes rubros.
 - En el marco de la estrategia “Regreso a Clases”, se rehabilitaron 480 espacios educativos ubicados principalmente en los municipios de Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Ocoyucan, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tlahuapan, Zacatlán y Zihuateutla, en beneficio directo de 88 mil 641 estudiantes.
 - Con motivo de las afectaciones en diversos planteles educativos por el paso del Huracán Grace, se rehabilitaron 37 espacios educativos ubicados en los municipios de Ahuacatlán, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Tlaola, Tlatlauquitepec Xicotepec, Zacatlán y Zihuateutla, entre otros, en beneficio directo de 4 mil 599 estudiantes.
- Se realizaron acciones de rehabilitación y construcción en 7 inmuebles de educación superior entre los que destacan, la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, la Universidad Tecnológica de Oriental, la Universidad de la Salud y el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla. De igual forma, se dotó de mobiliario y equipo a 8 instituciones. Con estas acciones se benefició a 28 mil 143 estudiantes.
- A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, se realizaron acciones de construcción y rehabilitación en 7 planteles en beneficio de mil 497 estudiantes.
- A fin de contribuir al desarrollo y aprendizaje de 67 mil 764 estudiantes, se llevaron a cabo acciones para el mejoramiento de 364 espacios educativos. Dichos planteles se encuentran ubicados en los municipios de Acatlán, Amozoc, Atlixco, Izúcar de

Matamoros, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tehuiztingo, Tlacotepec de Benito Juárez, por mencionar algunos.

Acciones Programa Especial de Infraestructura

T4. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS POBLANOS

Estrategia 4. Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en todos los niveles, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación

Línea de Acción 4.1 Ampliar los espacios educativos en las regiones del estado en coordinación con las instancias rectoras en el tema.

Línea de Acción 4.2 Desarrollar en coordinación con las instancias rectoras en el tema, proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa en las regiones del Estado que sean inclusivos, con pertinencia cultural y perspectiva de género.

Línea de Acción 4.3 Realizar acciones de modernización, modificación y/o reconstrucción en materia de infraestructura educativa en coordinación con las instancias rectoras en el tema, verificando que cumplan con los criterios de accesibilidad universal, pertinencia cultural y perspectiva de género.

- Del total de planteles atendidos a través de la estrategia “Regreso a Clases”, 103 se encuentran ubicados en 48 municipios considerados de alto grado de marginación, entre ellos Acateno, Ahuacatlán, Cañada Morelos, Chiconcuautla, Cuetzalan del Progreso, Francisco Z. Mena, Huehuetlán El Grande, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Juan N. Méndez, Pahuatlán, Quimixtlán, Tepexi de Rodríguez, Tlaola, Zautla y Zoquiapan; y 16 planteles se ubican en 8 municipios con muy alto grado de marginación: Acteopan, Coyomeapan, Eloxochitlán, Hueytlalpan, Olintla, San Sebastián Tlacotepec, Vicente Guerrero y Zoquitlán.
- De los planteles atendidos con motivo de las afectaciones presentadas por el paso del Huracán Grace, se rehabilitaron 22 espacios educativos ubicados en 13 municipios de alto grado de marginación (Ahuacatlán, Camocuautla, Coatepec, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Tepetzintla, Zautla y Zongozotla) y uno de muy alto grado (Huehuetla).
- Finalmente, se dotó de equipamiento para laboratorio de cómputo al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, ubicado en el mismo municipio, considerado de alto grado de marginación.

Acciones Programa Sectorial de Educación

Estrategia 1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos.

Línea de Acción 1. Garantizar que niñas y niños tengan acceso a servicios de atención escolar a la primera infancia y educación preescolar de calidad.

- Durante el Ejercicio 2021, se llevaron a cabo un total de 903 acciones en materia de infraestructura educativa, en beneficio de 190 mil 644 estudiantes de 205 municipios ubicados en las 32 regiones del Estado, con una inversión de Mil 90 millones 90 mil 710 pesos.

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

EJE 4: PROGRAMA INSTITUCIONAL Y ENFOQUE TRANSVERSAL INFRAESTRUCTURA

Estrategia: Impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y que propicien el acceso y su uso sostenible.

Línea de Acción: Fortalecimiento, asesoramiento y prestación de servicios a Organismos Encargados de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- Como parte de las acciones del Programa para incentivar el Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca y promover la conservación sustentable de los recursos hídricos y el acceso y uso sostenible de los mismos:
 - Se realizaron 6 reuniones informativas y de implementación de acciones de los Consejos y grupos especializados de saneamiento;
 - Se firmó 1 convenio de Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS) y se dio seguimiento a través de 8 reuniones para la supervisión de acciones realizadas en los acuíferos.
 - Se brindó asesoría a 12 Organismos Operadores de agua potable y alcantarillado para mejorar la prestación de los servicios.
- Se realizó la potabilización y suministro de 41 mil 328 metros cúbicos de agua, a través de la planta potabilizadora de Ciudad Modelo en San José Chiapa, de los cuales se sanearon 33 mil 062 metros cúbicos, equivalentes al 80% del agua suministrada a través de la planta de tratamiento de aguas residuales, misma que se reutiliza para el riego de las áreas verdes del polígono. Adicionalmente, se dio trámite a 108 solicitudes de uso doméstico, instalando 93 micro medidores, con lo que se mantiene la cobertura de servicio medido en un 86.11% del padrón de usuarios.

Línea de Acción 1: Ampliar la cobertura de infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado en los municipios del Estado de Puebla

Línea de Acción 2: Atender de manera integral el saneamiento y la recuperación del Río Atoyac.

- Con la finalidad de reducir las carencias de servicios básicos y de saneamiento en los municipios del estado de Puebla, se implementó el programa PROAGUA 2021 con acciones en las vertientes de agua potable, drenaje y saneamiento:
 - Se llevó a cabo la construcción de 466 sistemas de saneamiento con biodigestores y 191 baños dignos con biodigestores en beneficio de 3 mil 285 habitantes de 7 municipios de las regiones de Chignahuapan, Teziutlán, San Martín Texmelucan, Huauchinango y Xicotepac.
 - Se ampliaron 2 mil 592 metros de drenaje sanitario en los municipios de Domingo Arenas, Ayotoxco de Guerrero y Santa Isabel Cholula.
 - Se ejecutó el sistema múltiple de agua potable (Pozo Profundo) en el municipio de Atempan y el Sistema de Agua Potable de la Localidad de Xaltepec del Municipio de Huauchinango.
- Se realizaron 22 servicios de desazolve en sistemas de alcantarillado sanitario y fosas sépticas en 12 municipios, extrayendo un total de 459 metros cúbicos de residuos, con lo cual, se benefició a más de 34 mil 476 habitantes al resolver problemas como taponamientos en las redes y saturación de fosas.

Estrategia: Promover el ejercicio de los derechos humanos, así como el desarrollo de hábitos y costumbres en beneficio de los recursos naturales para mitigar los efectos del cambio climático.

Línea de Acción 1: Manejo del Ambiente y Cultura del Agua.

Línea de Acción 2: Concientización en el aprovechamiento de los recursos naturales.

- Del 22 al 26 de marzo en la plataforma de Facebook se organizó la semana del festival virtual Aprendiendo el Valor del Agua, con la finalidad de crear conciencia en la población sobre el valor y el cuidado del agua, así como los recursos naturales y biodiversidad existente: se impartieron 4 conferencias por especialistas en materia hídrica del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Asociación Nacional de Empresas del Agua, un taller por los educadores ambientales de MIRATOYAC, 8 cápsulas informativas acerca del cuidado del agua, medio ambiente y su biodiversidad impartidas por los biólogos de MIRATOYAC, Africam Safari y Arboterra; se realizó una obra de teatro con marionetas denominada Rescatando el Atoyac, todo en conjunto con instituciones educativas y con difusión por parte de los 22 Espacios de Cultura del Agua (ECAS).
- Se organizaron pláticas educativas con los temas: La Crisis del Agua y Agua para la Vida, en las que se abordó la disponibilidad de agua en el planeta enfatizando fenómenos actuales en México, tal como la huella hídrica y agua virtual, con la finalidad de aprender a reducirla. Se impartieron de manera virtual en el Plantel Fuerzas Básicas UPAEP y la Preparatoria Regional BUAP Simón Bolívar en Atlixco y en Puebla en el Bachillerato General Particular José Ignacio Márquez, participando 248 adolescentes.

Estrategia transversal de Infraestructura: Atender de manera Integral el saneamiento y la recuperación del Río Atoyac.

Línea de Acción: Recuperación Integral de la Cuenca del Alto Atoyac.

- Como parte de las obras de saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac se llevó a cabo la construcción del Colector Principal y Subcolector Atzitzintla, tramo San Martín-Xalmimilulco, la construcción del Subcolector Chiautzingo tramo San Luis Coyotzingo-Xalmimilulco, en los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan y la Construcción del Colector Principal en la Cuenca del Alto Atoyac, tramo Río Xochiac – Subcolector Xalmimilulco.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acciones PED | PEI:

PED EJE: 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.

Estrategia Transversal Infraestructura. L.A. 2

PEI: T1 Infraestructura para el fortalecimiento de la Seguridad Pública. E2. L.A.1

- Se realizaron 7 acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública y reinserción social en los municipios, destacando la rehabilitación de edificios de la Policía Estatal Preventiva, la rehabilitación de dos arcos de seguridad en Huejotzingo y Palmar de Bravo y la construcción de casetas en Ciudad Modelo.

PED EJE: 2. RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Estrategia Transversal Infraestructura. L.A. 2

PEI: T2 Apoyo al campo poblano a través de la infraestructura

- Se rehabilitaron 113 kilómetros de caminos de conexión entre comunidades y saca cosechas, en 7 municipios: Coxcatlán, San Gabriel Chilac, Hueytamalco, Yaonáhuac, Ixtepec, Xochitlán de Vicente Suárez y Tlanepantla con lo que se permitió mejorar el flujo de insumos del campo, así como aminorar el tiempo y costos de acceso para la comercialización de productos.

EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS

Estrategia Transversal Infraestructura. L.A. 4

PEI: T2 Apoyo al campo poblano a través de la infraestructura | T3 Infraestructura para el Incremento de la Competitividad | T6 Impulso a la Conectividad Estatal | Enfoques transversales

- Se atendieron 185 kilómetros de vialidades en 32 municipios pertenecientes a 14 regiones, entre las que se encuentran Xicotepec, Huauchinango, Zacatlán, Huehuetla, Chignahuapan, Chiautla y Tepexi de Rodríguez en beneficio de más de 75 mil 800 habitantes; destacan las acciones realizadas en las carreteras: La Colorada-Acatlán, Lázaro Cárdenas-Metlatoyuca, Chiautla de Tapia-Ixcamilpa y en tramos aislados de la carretera Interserrana.
- Se rehabilitó el rastro municipal de la localidad de Xoloateno, Teziutlán y se aprobaron 3 proyectos integrales para la construcción y rehabilitación de rastros municipales en Tehuacán, Izúcar de Matamos y Chalchicomula de Sesma.
- Se instrumentó la construcción de la segunda etapa del mercado municipal Hermanos Serdán ubicado en el municipio de Huejotzingo, y la ampliación del mercado municipal de San Salvador el Seco, con la finalidad de incrementar la capacidad de recepción de comerciantes y consumidores.
- En Atlixco se autorizó el proyecto integral para la rehabilitación de la imagen urbana en distintas calles del municipio, contribuyendo a posicionar al municipio como destino turístico.

EJE 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Estrategia Transversal Infraestructura L.A. 2 L.A. 5, L.A. 6, L.A. 7

PEI: T4 Infraestructura para el Bienestar de las y los poblanos | Enfoques Transversales

- En materia de infraestructura deportiva, se llevó a cabo la construcción de techados y la rehabilitación de la cancha de fútbol de la unidad deportiva "La Carambada" en Hueytamalco; en el municipio de Tehuacán se realizó la rehabilitación de las instalaciones de la alberca dentro de la Unidad Deportiva Sur y en San Andrés Cholula, se inició la segunda etapa de la rehabilitación del Polideportivo en Ex Hacienda Santa Teresa, además, se aprobó el proyecto integral para la construcción de techado en canchas de usos múltiples en Aquixtla;
- A fin de promover el desarrollo integral de las y los poblanos se llevó a cabo la segunda etapa de la rehabilitación del Centro Cultural y Deportivo "Margarita Maza de Juárez", se llevó a cabo la construcción de un módulo para dormitorios y taller en Casa de Ángeles, mismos que forman parte del Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII); asimismo, se inició la rehabilitación estructural del Centro de

Atención Integral para Ceguera y Debilidad Visual y la construcción de la casa de descanso para personas de la tercera edad, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los poderes del Estado de Puebla, y se aprobó el proyecto integral para la reconstrucción del edificio que albergará el DIF municipal en el municipio de Cuautlancingo.

- En materia cultural, se realizó la rehabilitación de la biblioteca municipal "Joaquín Paredes Colín" y se realizaron acciones para la intervención del Museo de la Evolución y para el rescate del "Dren de Valsequillo"; en el mismo sentido, se llevó a cabo la construcción de la Casa de la Cultura "Estación de Ferrocarril" en Ahuazotepec. Además, se autorizaron recursos para la intervención de la Zona Histórica de los Fuertes y del Centro Cívico 5 de Mayo en la capital poblana, de modo que se mejoren las condiciones de estos espacios representativos de la ciudad.
- Para contribuir a la conservación y cuidado del patrimonio arquitectónico del Estado, se rehabilitaron 6 inmuebles en el Centro Histórico del municipio de Puebla, como son: Casa de Albisúa, Ex templo de San Francisco Javier, Salón de Protocolos, Casa del Torno en el Barrio del Artista, Ex Convento de San Roque y el Ex Hospicio; en el municipio de Aquixtla, se llevó a cabo la rehabilitación del Palacio Municipal que data del Siglo XIX, debido a que presentaba daños por el sismo del año 2017.
- En materia de urbanización, se instrumentó el Programa Infraestructura para el Bienestar, beneficiando a 49 municipios de 20 regiones del Estado con la validación de 81 proyectos de infraestructura social, enfocados a la atención de 228 mil 695 metros cuadrados a lo largo de 34 mil 900 metros de vialidades.
- Se aprobaron 6 proyectos integrales para la rehabilitación de inmuebles para la atención de la salud, 4 de ellos en capital poblana y su zona conurbada, correspondientes al Hospital General "Dr. Eduardo Vázquez N.", el Hospital General de la zona norte "Bicentenario de la Independencia" y de los edificios del Hospital Psiquiátrico "Dr. Rafael Serrano" (El Batán) y el Hospital General de Cholula y, en el interior del estado, el Hospital de la Mujer y Neonatología en el municipio de Tehuacán y el Hospital Comunitario de Pahuatlán de Valle.

EJE 5 Gobierno Democrático, Innovador y Transparente

Estrategia Transversal Infraestructura L.A. 1

PEI. T5 Fortalecimiento de la Infraestructura Gubernamental

- En el municipio de Coronango, se autorizó el proyecto integral para la construcción de un almacén para la Secretaría de Planeación y Finanzas y en Puebla el proyecto integral para la construcción del inmueble que albergará el Archivo General del Estado.

Actividad 6

Coordinar la integración de un reporte de la contribución del SEICOPLADEP al cumplimiento de la Agenda 2030.

Acciones:

Se solicitó a los miembros y vocales permanentes remitieran la información de sus instituciones, para ello se creó una carpeta compartida para que pudieran editar la información en tiempo real. De ello, se pudo identificar que se contribuyó al cumplimiento de 14 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible como se describe a continuación:

Objetivo 1: Fin de la pobreza

Contribuyendo a la meta 1.4 al ampliar la cobertura de servicios básicos y a la 1.5 contribuyendo a fomentar la resiliencia de las comunidades ante la ocurrencia de desastres económicos sociales y ambientales, tales como la ocurrencia del Huracán Grace y la explosión en San Pablo Xochimehuacán.

Objetivo 2: Poner fin al hambre

Contribuyendo a la meta 2.a al aumentar las inversiones en infraestructura rural como los rastros.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Contribuyendo a las metas: 3.6 con acciones para reducir los accidentes de tráfico por malas condiciones de pavimento 3.8 mediante acciones de infraestructura para incrementar la cobertura de salud y 3.9 con acciones para el manejo de los residuos con lo cual se contribuye a reducir las muertes y enfermedades por la contaminación.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Contribuyendo a la meta 4.a al generar espacios educativos inclusivos y eficaces para todos.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Contribuyendo a las metas 6.1 mediante acciones de infraestructura para dotar de agua potable a las comunidades, 6.2 al construir sistemas de saneamiento con biodigestores y fortalecer los sistemas de saneamiento municipales, 6.4 a través de acciones de capacitación e infraestructura para la captación y almacenamiento de agua y 6.6 con acciones para el rescate del Río Atoyac.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Contribuyendo a la meta 7.2 a través de la elaboración de la Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla y capacitaciones de tecnologías y uso de energías alternativas y limpias.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Contribuyendo a la meta 8.3 a través de la atención de espacios para la Conciliación laboral y a la meta 8.9 con acciones de infraestructura para el turismo sostenible y promoción de la cultura.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Contribuyendo a las metas 9.1, considerando que las acciones en materia de infraestructura se llevan a cabo considerando la accesibilidad universal; de manera específica con acciones para el desarrollo de infraestructura para la atención de caminos y carreteras a nivel regional y de proyectos estratégicos para el incremento de la competitividad como los rastros y mercados; asimismo mediante la instrumentación de acciones de infraestructura educativa; 9.2 a través del "Servicio de Elaboración de un Diagnóstico Energético en el Sector Industrial de Competencia Estatal" y la meta 9.a considerando las acciones de infraestructura para la prevención de contingencias y riesgos como la atención de caminos y puentes.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Contribuyendo a la meta 10.7 con acciones para la movilidad ordenada al realizar encuentros con transportistas, modernización de unidades de transporte público y estudios para la movilidad; así como el mejoramiento de las principales vías de transporte.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Contribuyendo a las metas 11.1 con la atención de infraestructura en materia de seguridad pública y acceso a los servicios básicos, 11.2 con acciones de coordinación para mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad en el transporte público; 11.3 a través de acciones de infraestructura para la atención de vialidades urbanas, 11.4 con acciones de infraestructura para la recuperación del patrimonio arquitectónico-cultural, 11.5 a través de acciones de infraestructura para resarcir las condiciones de caminos, planteles educativos e infraestructura de agua potable y drenaje afectada por desastres naturales y 11.b con acciones de acompañamiento a municipios para actualización de sus Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sostenible, atención de solicitudes de factibilidad de uso de suelo; acciones para el ordenamiento territorial de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala y la promoción del crecimiento, mejoramiento y conservación del territorio, mediante el aprovechamiento sustentable y ordenado del uso del suelo a través del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla y el Programa Subregional de Desarrollo Urbano.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Contribuyendo a la meta 12.5 mediante la autorización por parte de la SMADSOT de 24 centros de acopio y almacenamiento y 9 centros de reciclaje y reutilización de residuos de manejo especial y con la realización de 3 audiencias con municipios para presentar proyectos ejecutivos de instalación de infraestructura y plantas procesadoras de residuos sólidos urbanos por la iniciativa privada.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Contribuyendo a la meta 13.2 mediante la construcción del Colector Principal y Subcolector Atzitzintla, tramo San Martín-Xalmimilulco, la construcción del Subcolector Chiautzingo tramo San Luis Coyotzingo-Xalmimilulco, en los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan, y la Construcción del Colector Principal en la Cuenca del Alto Atoyac, tramo Río Xochiac – Subcolector Xalmimilulco por recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; así como la construcción de 466 sistemas de saneamiento y 191 baños dignos ambos con biodigestores, ambos por parte de CEASPUE.

Por otro lado, a la meta 13.3 mediante la actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado, la atención de 361 solicitudes de evaluación de impacto ambiental en sus diversas modalidades, lo que permitió establecer medidas de mitigación y compensación para reducir los impactos negativos que producen las construcciones y el acompañamiento técnico para la elaboración del Programa de Mejora Técnica Operativa del Relleno Sanitario Intermunicipal de Atlixco, estas acciones realizadas por la SMADSOT.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Contribuyendo a la meta 15.2 mediante la capacitación por parte de la SMADSOT a personal de 43 ayuntamientos de la entidad para fortalecer sus capacidades técnicas en materia de gestión del suelo y ordenamiento ecológico.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Contribuyendo a las metas 16.3 mediante la adaptación y construcción de inmuebles para la conciliación laboral, 16.a mediante la atención de infraestructura en materia de seguridad pública y reinserción social, así como acciones para el fortalecimiento de la infraestructura gubernamental y la meta 16.b con la reactivación del proceso de regularización de la Reserva Territorial Atlixcóatl-Quetzalcóatl a fin de brindar certeza jurídica sobre los predios de los habitantes de la zona.

Actividad 7

Acciones de Seguimiento al cumplimiento del PEI- ELABORAR UN INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL QUE CONTEMPLA LAS TEMÁTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO Y VIALIDADES.

Acciones:

- Se llevó a cabo la georreferenciación de elementos de infraestructura estatal con información publicada en portales oficiales, generando un archivo .kmz que sirve de consulta.

Actividad 8

Acciones de Seguimiento al cumplimiento del PEI- REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON INSTANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DONDE SE PLANTEEN ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA QUE PUEDAN INTEGRARSE EN LA CARTERA DE PROYECTOS DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.

Acciones:

- Del 30 de junio al 2 de julio se llevaron a cabo reuniones a distancia por sector con las Dependencias y Entidades no ejecutoras de proyectos de inversión con la finalidad de presentarles las pautas para la remisión de proyectos susceptibles de ser considerados dentro de la Cartera de Inversión 2022
- En el mes de septiembre una vez que hubieran remitido sus proyectos, se dio seguimiento a través de reuniones de concertación donde participaron las áreas técnicas y se orientaron los proyectos.
- Como resultado de lo anterior, se integró una propuesta de cartera que contempla 38 acciones para desarrollar en 18 regiones del estado.

Actividad 9

Acciones de Seguimiento al cumplimiento del PEI- INTEGRAR UN REPORTE DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL SEICOPLADEP EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EDUCATIVA, IDENTIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, CONSIDERANDO LOS BENEFICIOS A LA POBLACIÓN QUE PUDIERA ESTAR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Acciones:

Las Instituciones Vinculadas remitieron información que abonara al cumplimiento de la Actividad, teniendo como principales acciones por institución las siguientes:

- A través de la estrategia "Regreso a Clases", se atendieron 103 planteles en 48 municipios considerados de alto grado de marginación, entre ellos Acateno, Ahuacatlán, Cañada Morelos, Chiconcuautla, Cuetzalan del Progreso, Francisco Z. Mena, Huehuetlán El Grande, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Juan N. Méndez, Pahuatlán,

Quimixtlán, Tepexi de Rodríguez, Tlaola, Zautla y Zoquiapan; y 16 planteles se ubican en 8 municipios con muy alto grado de marginación: Acteopan, Coyomeapan, Eloxochitlán, Hueytlalpan, Olintla, San Sebastián Tlacotepec, Vicente Guerrero y Zoquitlán.

- Se rehabilitaron 22 espacios educativos ubicados en 13 municipios de alto grado de marginación (Ahuacatlán, Camocuautla, Coatepec, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Tepetzintla, Zautla y Zongozotla) y uno de muy alto grado (Huehuetla) con motivo de las afectaciones presentadas por el paso del Huracán Grace
- Finalmente, se dotó de equipamiento para laboratorio de cómputo al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, ubicado en el mismo municipio, considerado de alto grado de marginación.

Actividad 10

Acciones de Seguimiento al cumplimiento del PEI- INTEGRAR UNA BASE DE INDICADORES MUNICIPALES Y REGIONALES EN MATERIA DE INCLUSIÓN, IGUALDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.

Acciones:

- Con la publicación de resultados de los censos y estudios de: INEGI, CONEVAL, INPI y Secretaría de Bienestar, se elaboró una base de datos que incluye los principales indicadores por municipio del estado de Puebla, y en los casos en los que existe, información a nivel localidad, esto permite identificar y enmarcar las acciones de infraestructura de manera que contribuyan a la disminución de las desigualdades.

Actividad 11

Participar en la integración de la Cartera de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Infraestructura para el ejercicio 2021

Acciones:

Se llevó a cabo la actualización de la cartera de proyectos de inversión de la Secretaría de Infraestructura, en la cual se integraron proyectos prioritarios en materia de obras públicas que permiten contribuir al desarrollo del estado de Puebla tanto en el ámbito económico como social y de prestación de servicios.

Acciones sustantivas del SEICOPLADEP

1. Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados a través de las acciones sustantivas de las instituciones que lo componen.
2. Dar seguimiento al cumplimiento de las metas del Programa Especial de Infraestructura, así como de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo de las instituciones vinculadas.
3. Participar en la definición del Programa Anual de Obras.
4. Proponer acciones para que los proyectos de infraestructura que se ejecutan en el estado integren la perspectiva de género, interseccionalidad, sustentabilidad, movilidad universal y sean accesibles para cualquier persona.
5. Proponer acciones para la vinculación de los diferentes sectores para identificar las principales necesidades en materia de infraestructura en el estado de Puebla.